



# Policía Local

**PEÑARANDA DE BRACAMONTE**



**MEMORIA ANUAL  
AÑO 2022**

## **ÍNDICE**

**1. INTRODUCCIÓN.**

**2. RECURSOS HUMANOS.**

**3. INTERVENCIONES Y LLAMADAS RECIBIDAS.**

**4. ÁREA ASISTENCIAL.**

4.1 Incidencias Sanitarias

4.2 Servicios Sociales

4.3 Transeúntes

4.4 Animales

4.5 Convivencia

**5. CENTROS ESCOLARES**

**6. ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

6.1 Lesiones

6.2 Robos con Fuerza

6.3 Hurtos

6.4 Otros

6.5 Diligencias Instruidas

**7. ÁREA DE TRÁFICO**

7.1 Controles Preventivos

7.2 Delitos contra la Seguridad Vial

7.3 Accidentes de Tráfico

7.4 Atropellos

7.5 Infracciones Administrativas en Materia de Tráfico

7.6 Colaboraciones con la Dirección General de Tráfico

**8. ÁREA DE POLICÍA ADMINISTRATIVA**

8.1 Establecimientos Hosteleros

8.2 Informes Técnicos Remitidos a Compañías de Seguro.

8.3 Mercado Semanal

8.4 Certificados

8.5 Ocupaciones de la vía públicamente

8.6 Oficios e Informes a Administraciones Públicas

8.7 Expedientes Armas de 4ª Categoría

8.8 Auxilios Judiciales

8.9 Vados

8.10 Espectáculos taurinos

**9. OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS**

**10. GRUPO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER (GIAM)**

**11. REDES SOCIALES**

**12. ACCIÓN FORMATIVA**

**13. CONCLUSIONES**

## **INTRODUCCIÓN**

La memoria del año 2022 es un documento de gran importancia, ya que en el se exponen de manera pormenorizada la gran casuística de intervenciones llevadas a cabo por esta plantilla de Policía Local.

La gran variedad de servicios prestados por los Agentes de este municipio ponen de manifiesto el carácter industrial y residencial de nuestra Ciudad, haciendo de de ella una de las más segura de España.

Como observaremos a continuación la labor policial es cada día más compleja, fruto de los constantes cambios que experimenta nuestra sociedad. La nueva “era tecnológica” en la que nos encontramos, hace que el trabajo policial requiera de una mayor especialización en este campo.

Este trabajo es un fiel reflejo del día a día de un cuerpo policial caracterizado por su acercamiento y proximidad al ciudadano, que dan respuesta a aquellas incidencias que se producen en una localidad como Peñaranda de Bracamonte.



**RECURSOS HUMANOS**

La plantilla de la Policía Local de Peñaranda de Bte. en el año 2022 finalizó con un **Total de 10 Agentes.**

**Durante el año 2022 se incorporaron CUATRO nuevos Agentes** que finalizaron tanto su periodo de formación en la Escuela Regional de Policías de Ávila, como su periodo de prácticas con éxito.

El Oficial Jefe con TIP 5809, causó baja por jubilación en el mes de diciembre, **siendo el actual Jefe de la Plantilla el Oficial 5813.**

Así pues la plantilla queda establecida de la siguiente forma:

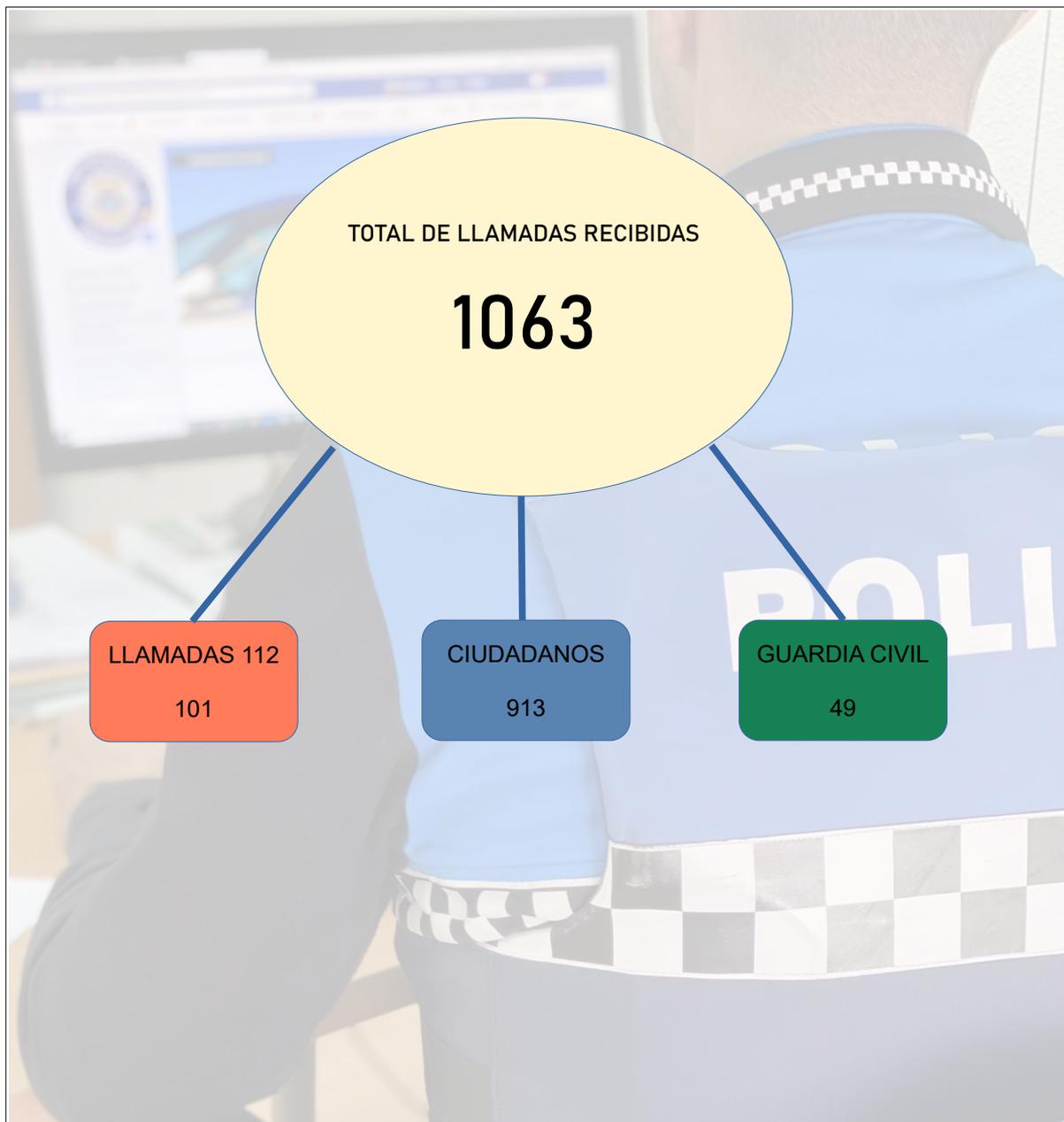


Con la plantilla actual se cubren las necesidades que demanda nuestro municipio, quedando cubierto el Servicio de la Policía Local desde las 7:00 h. hasta las 23 h. los 365 días del año y de 7 h. a 7 h. (24 horas) todos los sábados del año, más los periodos de Carnavales, Semana Santa, Ferias, Navidades y vísperas de festivos.



## INTERVENCIONES Y LLAMADAS RECIBIDAS

En el año 2022 la Policía Local de Peñaranda de Bracamonte realizó un total de 1199 intervenciones, registrándose en su Sala un total de 1063 llamadas telefónicas, de las que 913 correspondieron a requerimientos y consultas de ciudadanos, 101 a la Sala de Emergencias Castilla y León y 49 de la Centro Operativo de Servicios de la Guardia Civil de Salamanca.



## ÁREA ASISTENCIAL

### INCIDENCIAS SANITARIAS

<b>INCIDENCIAS SANITARIAS TOTALES</b>	<b>62</b>
En vía pública	48
En domicilios	4
Fallecidos en interior de domicilios por causas naturales	2
Colaboraciones en el traslado de sanitarios (Helicóptero)	8
<i>Las incidencias sanitarias en vía pública y domicilios se ha convertido en una de las intervenciones más habituales para nuestros Agentes. Por eso la formación continua en este campo (Primeros Auxilios) es fundamental, ya que en un porcentaje muy alto la primeras medidas y asistencia la practican los funcionarios policiales.</i>	

### SERVICIOS SOCIALES

<b>COLABORACIONES CON SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>27</b>
<i>Se hace constar que por parte de esta jefatura se mantiene un estrecho contacto con los Servicios Sociales del Exmo. Ayto. De Peñaranda de Bracamonte, manteniendo reuniones periódicas con el fin de cotejar e intercambiar información sobre aquellos ciudadanos en situación de vulnerabilidad, riesgo u otro similar.</i>	

### TRANSEÚNTES

<b>AYUDAS A TRANSEÚNTES</b>	<b>39</b>
<i>En el 90% de estas intervenciones se facilita billete de tren a otras localidades (Ávila ó Salamanca). Previamente se consulta que los transeúntes carezcas de causas legales pendientes. En aquellos casos en los que es necesario (condiciones meteorológicas adversas, condiciones físicas mermadas, etc.) se procede a contactar con el responsable den Centro Parroquial para que puedan pasar la noche en las instalaciones creadas para tales fines.</i>	

### ANIMALES

<b>INCIDENCIAS TOTALES</b>	<b>16</b>
Animales Extraviados	12
Inspecciones	3
Diligencias Judiciales por un presunto delito contra el maltrato animal	1

### CONVIVENCIA

<b>INCIDENCIAS TOTALES</b>	<b>95</b>
Mediación en la resolución de conflictos privados	50
Molestias / ruidos	45



**CENTROS ESCOLARES**

El contacto de la Jefatura de la Policía Local, con los directores y educadores de los Centros es periódico, tratando temas tan importantes como la mejora de la seguridad vial en el entorno de los centros escolares, absentismo escolar y todos aquellos otros que resulten de interés. Los Agentes están presentes durante todo el curso escolar en las entradas y salidas de los Centros Escolares, sobre todo en aquellos puntos en los que la incidencia del tráfico es mayor. A continuación se muestran los campos más reseñables de este apartado:

PRESENCIA EN ENTRADAS Y SALIDAS DE CENTROS ESCOLARES	Todo el curso escolar
ACOMPAÑAMIENTO DE ESCOLARES FUERA DEL CENTRO	12
SIMULACROS DE INCENDIOS	2
INTERVENCIONES CONJUNTAS (Servicios Sociales, Centros Educativos y Policía)	3



### ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En este apartado se recogen todas aquellas intervenciones relacionadas directamente con la seguridad ciudadana. En él figuran delitos como pueden ser los de lesiones, robos, hurtos, así como aquellas otras intervenciones en las que se ha visto alterado el orden público y ha sido necesaria la presencia policial.

También figuran los controles conjuntos realizados con la Guardia Civil de Peñaranda de Bracamonte en el marco de la colaboración que ambos cuerpos llevan a cabo durante todo el ejercicio. Estos dispositivos se fijan mensualmente por los responsables de ambos cuerpos en los principales acceso a la localidad, en zonas de ocio, así como en aquellos lugares donde puedan existir incidencias puntuales.

Además durante el año 2022 se instruyeron un total de treinta y nueve diligencias judiciales.

<b>TOTAL DE INTERVENCIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>58</b>
Lesiones	3
Robos con fuerza (en vehículos ó domicilios)	4
Hurtos	15
Otros (Situaciones en las que el orden público se ha visto alterado y ha sido necesaria la presencia policial para su restablecimiento).	36

<b>CONTROLES CONJUNTOS CON GUARDIA CIVIL</b>	<b>35</b>
--	-----------

### DILIGENCIAS INSTRUIDAS

<b>DILIGENCIAS INSTRUIDAS POR LA POLICÍA LOCAL</b>	<b>39</b>
Extravío de documentación	21
Daños (vehículos e inmuebles)	4
Otros, en colaboración o a petición de Guardia Civil (Hurtos, Lesiones, etc.)	14



## ÁREA DE TRÁFICO

Una de las funciones principales de la Policía Local es la organización y ordenación del tráfico en vías urbanas, así como la instrucción de atestados e informes. En el siguiente apartado se procede a resumir los datos en la materia.

### CONTROLES PREVENTIVOS

CONTROLES DE ALCOHOLEMIA	Controles Realizados	Pruebas Negativas	Pruebas Positivas	Total Pruebas realizadas
	25	697	7	704

CONTROLES DE VELOCIDAD	Controles Realizados	Vehículos Controlados	Infracciones detectadas
	27	1680	88

Los controles de velocidad se llevaron a cabo durante los meses de febrero, abril, junio y noviembre.

CONTROLES DE DOCUMENTACIÓN	Controles Realizados	Vehículos Controlados	Infracciones detectadas
	14	272	14

### DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL

Negativa a someterse a las pruebas	Carecer de permiso	Superar la tasa de alcoholemia (>0,60mg/l.)	TOTAL
1	2	0	3



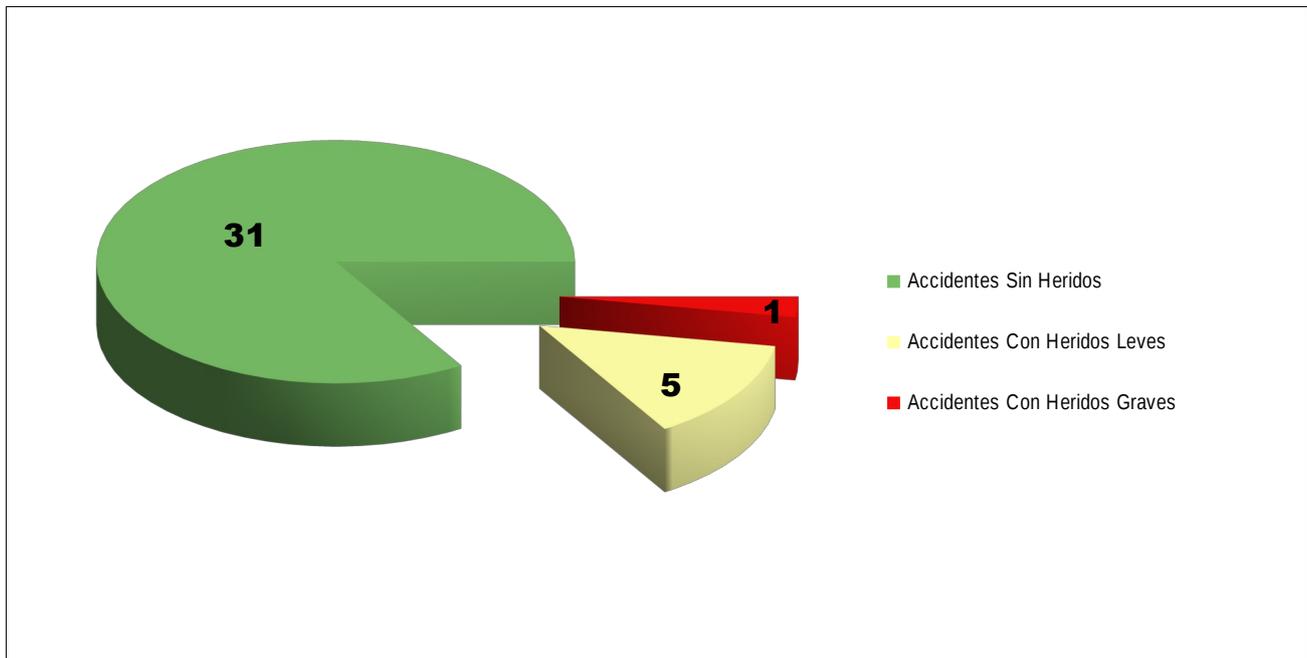
**ACCIDENTES DE TRÁFICO**

Sin Heridos (Sólo daños materiales)	Heridos Leves	Heridos Graves	TOTAL
31	5	1	37

**ATROPELLOS**

Heridos Leves	Heridos Graves	TOTAL
1	1	2

En el año 2022 se produjeron en nuestro municipio DOS atropellos, uno de ellos con resultado de un herido leve y el otro con resultado de un herido grave.

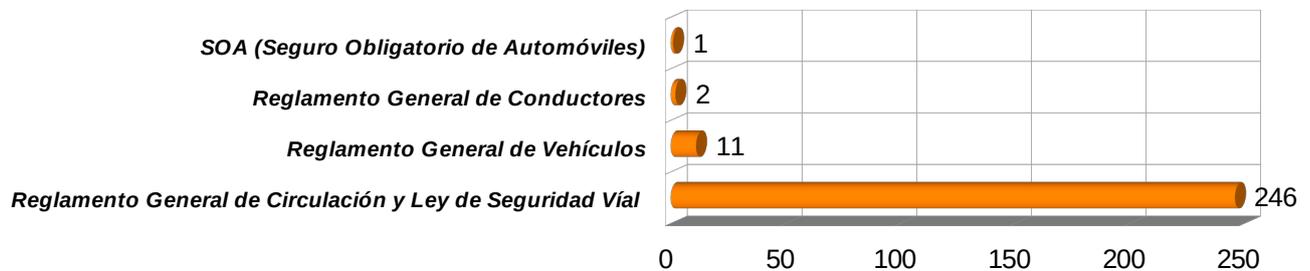
**Accidentes de Tráfico AÑO 2022**

## INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS INTERPUESTAS EN MATERIA DE TRÁFICO

En el año 2022 se formularon un total de 260 denuncias por infracciones a la normativa en materia de tráfico, a continuación se procede a su desglose:

TOTAL DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE TRÁFICO 2022	260
Reglamento General de Circulación y Ley de Seguridad Vial	246
Reglamento General de Vehículos	11
Reglamento General de Conductores	2
SOA (Seguro Obligatorio de Automóviles)	1

### INFRACCIONES EN MATERIA DE TRÁFICO AÑO 2022



## COLABORACIONES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

En el marco de colaboración con la Dirección General de Tráfico, la Policía Local de Peñaranda de Bracamonte se adhirió a un total de **SIETE** campañas, **controlando durante de ellas un total de 842 vehículos.**

Estas campañas consistieron en:

- Campaña de control de Alcohol.
- Campaña de control de las condiciones técnicas de vehículos.
- Campaña de control de Alcohol y Drogas.
- Campaña de control de Autobuses y Camiones.
- Campaña de control del uso del cinturón y sistemas de retención infantil.
- Campaña de control de Furgonetas.
- Campaña de control de Transporte Escolar.



**ÁREA DE POLICÍA ADMINISTRATIVA**

El trabajo policial conlleva la relación directa con los diferentes departamentos del Ayuntamiento (Secretaría, Servicios Sociales, Intervención, Tasas), así como con numerosos Organismos Oficiales (Guardia Civil, Dirección General de Tráfico, Juzgados, Subdelegación del Gobierno, etc.). Gracias a la integración de la Policía Local en el aplicativo Es-Público, hace que la Jefatura del Cuerpo pueda mantener contacto directo con ellos a través de los registros electrónicos, adaptándose a las nuevas formas de comunicación telemáticas y eliminando el formato en "papel" tradicional que se venía utilizando hasta ahora.

**ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

TERRAZAS CONCEDIDAS 2022	32
Inspecciones realizadas a terrazas	64

**INFORMES TÉCNICOS REMITIDOS A COMPAÑÍAS DE SEGURO**

Informes Técnicos remitidos a compañías de seguro sujetos a tasas municipales	28
---	----

**MERCADOS SEMANALES**

Control y Organización de Mercados Semanales	52
--	----

**CERTIFICADOS**

Certificados de Convivencia y Signos Externos	11
---	----

**OCUPACIONES DE VÍA PÚBLICA**

Tramitación de solicitudes de ocupación de la vía pública con materiales de obra	91
--	----

**OFICIOS E INFORMES EMITIDOS AL AYTO. Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS**

Oficios 2022	67
Informes	75

**EXPEDIENTES ARMAS DE 4º CATEGORÍAS (AIRSOFT) INTERVENCIÓN DE ARMAS**

Tramitación de expedientes de armas de 4ª categoría	4
---	---

**AUXILIOS JUDICIALES**

Jugado de Instrucción núm. 1 de Peñaranda de Bracamonte	13
Otros Juzgados (España)	7

**VADOS**

Tramitación de expedientes de VADOS	18
-------------------------------------	----

**ESPECTÁCULOS TAURINOS**

Funciones de Delegado de la Autoridad en Espectáculos Taurinos	3
--	---

**OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS**

La Sección de Objetos Perdidos de la Policía Local recibe cada año más de un centenar de objetos, de entre los que podemos destacar, bicicletas, gafas, teléfonos móviles, llaves y documentación diversa.

Durante el año 2022 se devolvieron a sus legítimos propietarios un total de 54 objetos. Los objetos no entregados, quedan depositados en dependencias policiales durante el plazo que estipula la legislación vigente.

<b>OBJETOS PERDIDOS</b>	<b>140</b>
Objetos perdidos entregados a sus propietarios	<b>54</b>



**GRUPO GIAM (GRUPO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LA MUJER)**

En el año 2020 el Excmo. Ayto. De Peñaranda de Bracamonte firmo su adhesión al programa VIOGEN (Aplicativo para el control de las víctimas de Violencia de Género). Fruto de este acuerdo la Jefatura de Policía Local, procedió a la creación del **GIAM** (Grupo Integral de Atención a la Mujer), integrado por el Oficial Jefe y tres Agentes especializados en la materia.



Esta unidad tiene por función el control de las víctimas de violencia de género de riesgo bajo o no apreciado que le son asignadas. Los Agentes se encargan de realizar las valoraciones de riesgo, entrevistándose con ellas periódicamente para conocer su situación. La formación de los componentes de la unidad en la materia es continua, ofreciendo a las víctimas un trato cercano y personalizado, proporcionándoles la seguridad jurídica que demandan. Cabe destacar la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la materia, en especial con la Guardia Civil de Peñaranda de Bracamonte con quienes se trabaja estrechamente.

Durante el año 2022 la unidad trabajó con **CUATRO** víctimas de violencia de género sin que existieran incidencias.

VÍCTIMAS ATENDIDAS	
Víctimas atendidas con riesgo bajo	2
Víctimas atendidas con riesgo no apreciado	2

**NUESTRAS REDES SOCIALES**

La Policía Local de Peñaranda de Bracamonte ha sido pionera en la creación de redes sociales, siendo la única Policía Local de la Provincia de Salamanca que cuenta con perfiles oficiales activos en Facebook, Instagram y Twitter.

La creación de contenido en todos los perfiles es llevada a cabo por el Oficial Jefe, quien a través de las publicaciones pretende llevar a todos los ciudadanos una visión real y un acercamiento del trabajo policial llevado a cabo por la Policía Local de Peñaranda de Bracamonte.

En la actualidad nuestras redes sociales se han convertido en una herramienta fundamental para dar consejos en materia de seguridad a nuestros vecinos, informar de todas aquellas intervenciones policiales de interés y comunicar las incidencias en el tráfico u otras relevantes que puedan darse en nuestro municipio. Además a través de ellas se interactúa con decenas de Organismos Oficiales (Ayto. De Peñaranda de Bte., la Junta de Castilla y León, el 112 Emergencias CyL, etc.) y Policías Locales de toda España (Policía Local de Valladolid, Policía Local de Burgos, Policía Local A Coruña, Policía Local Alcorcón, Policía Local de Granada, etc.)

A finales del año 2022 nuestros redes contaban con los siguientes seguidores:

RED SOCIAL	NÚMERO DE SEGUIDORES
Facebook	2324
Instagram	1140
Twitter	1231
<b>TOTAL 4695</b>	



**Policía Local Peñaranda de Bte.**



**@pl\_bracamonte**



**@PI\_bracamonte**

**ACCIÓN FORMATIVA. FORMACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL.**

Es interés de la propia Jefatura del Cuerpo por la Formación Continua de los Agentes de la Plantilla, incidiendo en aquellas materias que demanda nuestro municipio y que se consideran más importantes, obteniendo como resultado la siguiente acción formativa que se detalla a continuación:

FORMACIÓN AÑO 2022 POLICÍA LOCAL PEÑARANDA BTE.	AGENTES PARTICIPANTES
Ejercicios de tiro reglamentarias	10
Formación en materia de Violencia de Género. Primera intervención.	4
Formación en el aplicativo VIOGEN.	2
Introducción a la figura del Agente Tutor.	3
Formación para mandos en el marco del programa para Agentes Tutores.	1
Formación básica del programa marco Agente tutor.	2
Actuación coordinada entre Agente Tutor y Servicios Sociales.	2
Cooperación por parte de la Policía Local en la Resolución de Conflictos Privados.	1
Soporte Vital Básico y Primeros Auxilios en Urgencias y Emergencias.	2
Formación en Prevención de Drogodependias para Agentes de las FCS.	4
Curso de Formación para Delegados de la Autoridad en Espectáculos Taurinos Populares.	3
Instrucción de Atestados e Informes en Accidentes de Tráfico.	1
Actuación con Vehículos de Movilidad Personal	1
Actualización en Materia de Normativa de Ocupación de Inmuebles y Operativa Policial	1
Control de Consumo de Bebidas Alcohólicas en la Vía Pública. Especial Referencia Botellón.	1
Formación en el aplicativo de Tráfico ARENA2.	7
Formación en el Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico.	7
Formación en materia de UAS. Intervención de las Policías Locales con DRONES.	1



## CONCLUSIONES

El año 2022 fue un año marcado por la desaparición de restricciones tras la pandemia ocasionada por la COVID-19. El regreso de actos tan emblemáticos como la Semana Santa, Ferias y Fiestas, Pruebas Deportivas y la afluencia de ciudadanos y visitantes en las calles, marcaron la dinámica de la labor policial.

### SE PROCEDEN A DESTACAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- ➔ La Sala de la Policía Local recibió **un total de 1063 llamadas telefónicas**, de las que **101** fueron recibidas desde el **Servicio de Emergencias de Castilla y León 112**.
- ➔ Se proporcionó una primera asistencia hasta la llegada de los servicios sanitarios **a un total de 52 ciudadanos**. *(Cabe destacar en este apartado la formación de todos los Agentes de la Policía Local en primeros Auxilios)*.
- ➔ El **tiempo de respuesta medio** para las incidencias graves es de **1:30 minutos**.
- ➔ Los accidentes de tráfico, ascendieron a 37 en el año 2022, de los cuales un **87% correspondieron a datos materiales, un 12% a heridos leves y un 1% a heridos graves**.
- ➔ Las denuncias administrativas en materia de tráfico **se redujeron con respecto al año 2021 en un 23 %**.
- ➔ Los vehículos policiales recorrieron **más de 30.000 kilómetros** durante el año 2022.
- ➔ La creación de la primera unidad especializada en la Policía Local de Peñaranda de Bracamonte, **Grupo Integral de Asistencia a la Mujer (GIAM)**, fruto del acuerdo alcanzado entre el Ministerio del Interior y el Excmo. Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.

### OTROS ASPECTOS A DESTACAR:

- La Policía Local de Peñaranda de Bracamonte, se relaciona electrónicamente con todas las administraciones públicas, destacando su **integración en en los siguientes aplicativos**:

- ✓ Sede del Catastro electrónico.
- ✓ HERMES (Aplicativo para la remisión de atestados y escritos con la administración de justicia).
- ✓ SIACYL (Aplicativo de consulta de los animales censados en el municipio).
- ✓ ATEX (Aplicativo de control y consulta de vehículos y conductores)
- ✓ ARENA2 (Aplicativo de control y comunicación de los accidentes acontecidos en nuestro municipio).
- ✓ VIOGEN (Aplicativo para el control de las víctimas en violencia de género).
- ✓ SIRAJ (Sistema de Resgistros Administrativos de Apoyo a la Administración de Justicia).
- ✓ DROGAS (Aplicativo para la remisión de datos de las incautaciones de sustancias estupefacientes).
- ✓ ESTIMA (Aplicativo para el intercambio de información con el Organismo de Recaudación y Gestión Tributaria).
- ✓ GESTIONA (Aplicativo para el intercambio de información con los diferentes departamentos municipales y administraciones públicas).

- En 2022 se **felicitó públicamente por la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. Carmen Ávila de Manueles, al Agente de la Policía Local D. Manuel López Vicente**, por su actuación fuera de servicio evitando el hurto en una céntrica tienda de ropa de Salamanca.

## PARA EL AÑO 2023

La Jefatura de la Policía Local, junto con el equipo de gobierno han acordado de cara al año 2023:

- La creación de la **Figura del Agente Tutor**, que reforzará la relación con los centros educativos del municipio.
- La adquisición de un **DESA (Desfibrilador Semiautomático)** que permitirá a nuestros Agentes dar una respuesta rápida en las incidencias sanitarias más graves.
- La firma de un convenio de colaboración con un Laboratorio autorizado de referencia, para la realización de **Pruebas de Drogas a Conductores**.

*Desde la Policía Local queremos realizar un agradecimientos a los ciudadanos por su habitual colaboración, sin la cual nuestro trabajo sería muchos más complicados. Esperamos mantener esta relación de proximidad que nos ayuda a seguir mejorando.*

**GRACIAS**

